

INF.FIS.UTF N° 225/2023



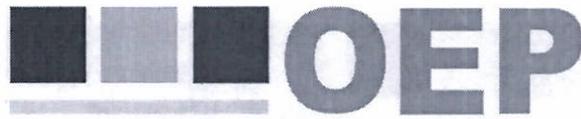
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
UNIDAD TÉCNICA DE
FISCALIZACIÓN

**INFORME PRELIMINAR DE
FISCALIZACIÓN DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE LA GESTIÓN 2022 DE
LA AGRUPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL
“AGRUPACIÓN DE PROPUESTA
CIUDADANA” – SANTA CRUZ
(APC)**

La Paz, 22 de noviembre de 2023

INDICE

	Página
I. ANTECEDENTES	1
Antecedentes de la organización política.....	2
1.1. OBJETIVO.....	2
1.1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	2
1.2. OBJETO.....	3
1.3. ALCANCE.....	4
1.4. APLICACIÓN DE DISPOSICIONES LEGALES.....	4
1.5. REPRESENTANTES LEGALES Y/O RESPONSABLES ECONÓMICOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA	4
1.6. HISTORIAL DE FISCALIZACIÓN.....	5
II. RESULTADOS DE LA FISCALIZACION.....	6
2.1. INGRESOS SIN SUFICIENTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.....	6
2.2. GASTOS SIN SUFICIENTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.....	7
2.3. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SIN ACLARACIONES SUFICIENTES.....	9
2.4. OTRAS OBSERVACIONES IDENTIFICADAS.....	10
A. Programa de Operaciones Anual) y Presupuesto.....	10
B. Falta de apertura de una cuenta bancaria.....	12
C. Inconsistencia entre el Balance General y Comprobantes de egreso.....	13
III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	14



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

INF.FIS.UTF. N° 225/2023

I N F O R M E

Para : Dr. Oscar Abel Hassenteufel Salazar
PRESIDENTE
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Vía : Lic. Francisco Vargas Camacho
VICEPRESIDENTE
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

De : Lic. Arnaldo Gabriel Ríos Ordoñez
JEFE
UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Lic. Maria Eugenia Dávila Gonzales
AUDITOR FISCALIZADOR
UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Ref. : **INFORME PRELIMINAR DE FISCALIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS GESTIÓN 2022 DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL "AGRUPACIÓN DE PROPUESTA CIUDADANA" (APC) SANTA CRUZ**

Fecha : La Paz, 22 de noviembre de 2023

I. ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 82° de la Ley N° 1096 de 01 de septiembre de 2018 "Ley de Organizaciones Políticas" y 85° de la Ley N° 018 de 16 de junio de 2010 "Ley del Órgano Electoral Plurinacional"; asimismo, en atención a la Programación Operativa Anual de la Unidad Técnica de Fiscalización para la Gestión 2023 y asignación de la jefatura de unidad, se ha realizado la fiscalización de los Estados Financieros de la Gestión 2022, presentados por la agrupación ciudadana municipal "Agrupación de Propuesta Ciudadana" (APC) Santa Cruz.





ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

Es importante aclarar que los miembros de la máxima instancia, la o el Responsable Económico y los encargados de la administración del patrimonio, recursos económicos financieros son responsables en forma solidaria y mancomunada del manejo de los bienes y recursos financieros de sus organizaciones políticas; asimismo, son responsables en todo lo que compete a requisitos de elaboración y presentación de la información económica, financiera y presupuestaria, de su contenido, respaldo y oportuna remisión al Tribunal Supremo Electoral. Nuestra responsabilidad consiste en analizar los saldos expuestos en los estados financieros anuales de cada partido político, agrupación ciudadana departamental, municipal, regional; así como, del acta de asamblea de las organizaciones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, conforme lo establece el Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019.

Antecedentes de la Organización Política

Mediante Resolución TED-SCZ-RSP N° 025/2018 de 19 de junio de 2018 el Tribunal Electoral Departamental de Santa Cruz, en uso de sus específicas atribuciones conferidas por ley, resolvió reconocer la personería jurídica de la agrupación ciudadana denominada “Agrupación de Propuesta Ciudadana” con la sigla APC Santa Cruz, para su participación en procesos electorales en el municipio de Warnes del departamento de Santa Cruz, la que se mantiene vigente a la fecha de fiscalización.

1.1. OBJETIVO

El objetivo fue el de fiscalizar el patrimonio, origen y manejo de los recursos económicos correspondientes a la Gestión 2022, presentados por la agrupación ciudadana municipal “Agrupación de Propuesta Ciudadana” (APC) Santa Cruz.

1.1.1 Objetivos Específicos

- Verificar si se han cumplido los objetivos propuestos en el Programa Operativo Anual y el Presupuesto de la agrupación ciudadana.
- Analizar la naturaleza y consistencia de los saldos expuestos de las cuentas del activo, pasivo y patrimonio.

- Verificar la existencia, integridad, exposición y valuación de los ingresos y constatar que los mismos estén debidamente documentados.
- Verificar la existencia, integridad, exposición y valuación de los egresos y constatar que la documentación de respaldo sea pertinente, competente y suficiente.
- Establecer, si la captación de los ingresos y la ejecución de los gastos se realizó en el marco de lo establecido por el “Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas”, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo 2019.

1.2. OBJETO

La fiscalización se efectuó a la documentación presentada por la organización política ante el Tribunal Supremo Electoral consistente en:

- Nota APC/SC/WAR-SAT-NORTE-2022-0001 de 31 de enero de 2022, a la que adjuntaron:
 - Resolución Administrativa WAR-APC-N° 01/22 de 31 de enero de 2022 (foja 1).
 - Plan Operativo Anual Gestión 2022 (foja 1).
 - Presupuesto para la Gestión 2022 (foja 1).

Con referencia a la fecha de presentación del Programa Operativo Anual y Presupuesto de la Gestión 2022, éstos fueron presentados al Tribunal Electoral Departamental de Santa Cruz, el 31 de enero de 2022, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 67. (Plazo de entrega del POA y presupuesto) del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas.

- Nota APC/SC/WAR-2023-005 de 31 de marzo de 2023, la agrupación ciudadana municipal solicitó ampliación de plazo de presentación de Estados Financieros.
- Nota APC/SC/WAR-2023-0006 de 14 de abril de 2023, con referencia “Remisión de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022”, a la cual adjuntaron:

no



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

- Balance General al 31 de diciembre de 2022 (fojas 2).
- Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2022 (fojas 2).
- Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 (fojas 3).
- Resumen Arqueo de Caja al 31 de diciembre de 2022 (fojas 2).
- Comprobante de egresos adjunto fotocopias legalizadas de facturas, recibos y notas de venta (fojas 13 al 253).
- Comprobantes de Ingreso adjunto fotocopias legalizadas de “Recibos de aportaciones en efectivo o especie” (fojas 255 al 463).

Con relación a la fecha de presentación de los Estados Financieros de la Gestión 2022, éstos fueron presentados al Tribunal Electoral Departamental de Santa Cruz el 14 de abril de 2023 y remitidos mediante nota TED.SCZ.SP. N° 103/2023 de 04 de mayo de 2023 a la Unidad Técnica de Fiscalización del Tribunal Supremo Electoral el 11 de mayo de 2023, según consta la hoja de ruta TSE-SC-3943/2023, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 88°, parágrafo II (Plazo de Presentación) del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas y del Instructivo TSE-PRES-UTF N° 006/2022 de 03 de noviembre de 2022.

1.3. ALCANCE

La fiscalización se efectuó a los estados financieros y a la documentación que los respalda correspondientes a la Gestión 2022, presentada por la agrupación ciudadana municipal “Agrupación de Propuesta Ciudadana” (APC) Santa Cruz.

1.4. APLICACIÓN DE DISPOSICIONES LEGALES

En la ejecución de la fiscalización se aplicaron las siguientes disposiciones legales:

- Ley N° 018 de 16 de junio de 2010 “Ley del Órgano Electoral Plurinacional”.
- Ley N° 1096 de 01 de septiembre de 2018 “Ley de Organizaciones Políticas”.
- Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019.

- Reglamento de Procedimiento para la Cancelación de Personalidad Jurídica y Gradación de Sanciones, aprobado por Resolución TSE-RSP-ADM N° 0132/2022 de 30 de marzo de 2022, modificado por Resolución TSE-RSP-ADM N° 0253/2022 de 30 de junio de 2022.

1.5. REPRESENTANTES LEGALES Y/O RESPONSABLES ECONÓMICOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

De acuerdo con la información obtenida de la documentación remitida por la agrupación ciudadana municipal “Agrupación de Propuesta Ciudadana” (APC) Santa Cruz, se registra a Diego Armando López Jattaco, Delegado Titular de la organización política.

1.6. HISTORIAL DE LA FISCALIZACIÓN

La Unidad Técnica de Fiscalización del Tribunal Supremo Electoral emitió los siguientes informes referidos a los Estados Financieros de las Gestiones 2019 al 2021 que incluye el proceso de elección de autoridades políticas departamentales, regionales y municipales 2021 de la agrupación ciudadana municipal “Agrupación de Propuesta Ciudadana” (APC) Santa Cruz, de acuerdo al siguiente detalle:

Gestión Fiscalizada	Tipo de Informe	N° de Informe	Fecha de emisión
2019	Preliminar	INF.FIS.UTF. N° 092/2020	31/12/2020
	Final	INF.FIS.UTF. N° 073/2021	29/04/2021
2020	Preliminar	INF.FIS.UTF. N° 113/2021	09/06/2021
	Final	INF.FIS.UTF. N° 241/2021	16/09/2021
Proc. Elect. 2021	Preliminar	INF.FIS.UTF. N° 170/2021	21/07/2021
	Final	INF.FIS.UTF. N° 242/2021	16/09/2021
2021	Preliminar	INF.FIS.UTF. N° 282/2022	18/11/2022
	Complementario	INF.FIS.UTF. N° 065/2023	30/03/2023
	Final	INF.FIS.UTF. N° 066/2023	18/04/2023

Fuente: Inventario de Informes de la Unidad Técnica de Fiscalización.

En cumplimiento al artículo 85° numeral II. de la Ley N° 018 del Órgano Electoral Plurinacional los informes emitidos por la Unidad Técnica de Fiscalización del Tribunal Supremo Electoral se encuentran publicados en el portal web del Órgano Electoral Plurinacional, siendo la ruta de acceso la siguiente:

<https://www.oep.org.bo/organizaciones-politicas/fiscalización>





ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

II. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

Del proceso de fiscalización a los Estados Financieros de la gestión 2022 presentados por la agrupación ciudadana municipal “Agrupación de Propuesta Ciudadana” (APC) Santa Cruz, se han identificado las siguientes observaciones:

2.1. INGRESOS SIN SUFICIENTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

En la revisión de la documentación de respaldo de los comprobantes de ingreso por aportes de militantes y/o simpatizantes, se ha verificado la falta de algunos “Recibos de aportaciones en efectivo”, que sustenten la integridad del aporte recibido existiendo una diferencia de **Bs 2.170,00**; que no se encuentra respaldados, de acuerdo al siguiente detalle:

Mes	Importe según comprobante de ingreso	Importe según recibo de aportaciones	Diferencia
	Bs.	Bs.	Bs.
Enero	7.270,00	5.620,00	1.650,00
Febrero	7.070,00	6.670,00	400,00
Diciembre	6.961,00	6.841,00	120,00
	Total Diferencia		2.170,00

La observación señalada se detalla en **Anexo N° 1**.

El Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019, señala:

Artículo 71. (Registro de Aportes)

*“ II. Los recibos debidamente llenados **deben adjuntarse al comprobante de contabilidad que registra los ingresos** de las agrupaciones ciudadana municipales”.*

*“IV. Sea cual fuese el origen de los ingresos éstos deben acompañarse por **“Recibos de aportaciones en efectivo y/o especie”** registrados de manera individual”. (las negrillas son nuestras).*

Artículo 106 (Ingresos sin suficiente documentación de respaldo)

“Son los registrados en los comprobantes de ingreso elaborados por las recaudaciones recibidas por la organización política que cuentan con documentación incompleta o insuficiente, como ser: comprobantes contables de ingresos sin respaldo de recibos de aportación en efectivo o en especie individual, boletas de depósito bancario, transferencias y otros”.

La ausencia de algunos Recibos de Aportaciones individuales, no permitió verificar con exactitud que los recursos percibidos durante la gestión fueron registrados en su integridad; ocasionando que exista una diferencia en el total de Ingresos que no se encuentra respaldado.

- Se recomienda a la máxima instancia de la agrupación ciudadana municipal “Agrupación de Propuesta Ciudadana” (APC) Santa Cruz, que se adjunten los recibos en efectivo faltantes a fin de evidenciar que la totalidad de los ingresos percibidos estén respaldados, debiendo verificar el cumplimiento de la integridad de la documentación remitida.

2.2. GASTOS SIN SUFICIENTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

De la revisión al Estado de Resultado al 31 de diciembre de 2022 presentado por la agrupación ciudadana municipal “Agrupación de Propuesta Ciudadana” (APC) Santa Cruz, se ha verificado el gasto de **Bs30.173,70**, mismo que no adjunta documentación de respaldo suficiente y competente que justifique su ejecución; asimismo, se verificó que existen gastos que no tienen relación con la razón de ser de la Agrupación Ciudadana, según se describe en el siguiente cuadro:

Partida presupuestaria	Nombre de la cuenta	Importe Bs	Anexo
21600	Servicio de internet y otros	2.806,70	2
26990	Otros Servicios	8.570,00	3
31110	Refrigerios	3.683,00	4
34200	Productos químicos y farmacéuticos	864,00	5
39800	Otros repuestos y accesorios	165,00	6
43100	Equipos de oficina y muebles	14.085,00	7
	Total	30.173,70	

Las observaciones antes señaladas, se especifican en detalle en los respectivos anexos.

W



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

El Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019, señala:

Artículo 79. (Documentos de respaldo y autorización de desembolsos)

“I. Las agrupaciones ciudadanas municipales deberán definir al responsable de la autorización de los pagos.

*II. Las agrupaciones ciudadanas municipales deberán respaldar los gastos ejecutados en la gestión con **documentación de respaldo suficiente y pertinente** que incluya información precisa que facilite el registro en los comprobantes de egresos y de corresponder utilizaran al efecto el clasificador de gastos elaborado por las organizaciones políticas” (las negrillas son nuestras).*

Artículo 82. (Comprobantes del registro de transacciones)

*“Las transacciones contables deben registrarse de forma correlativa en los respectivos comprobantes de ingreso, egreso y **estar adecuadamente respaldados por la documentación original** relacionada con la naturaleza del gasto, que permita conocer el destino final de los recursos en fines propios de la organización política” (las negrillas son nuestras).*

Artículo 83. (Archivo de comprobantes y documentos de respaldo)

*“II. Los **documentos de respaldo constituyen el soporte de las transacciones registradas** en los comprobantes contables de ingreso, y egreso tales como ser: facturas, recibos, cotizaciones, cuadros comparativos, contratos, planillas, autorizaciones escritas, órdenes de publicidad, muestras y otros que respalden la ejecución de los recursos y gastos de las agrupaciones ciudadanas municipales.” (las negrillas son nuestras).*

Artículo 109. (Gastos sin suficiente documentación de respaldo).

*“Se refieren a los gastos registrados en comprobantes de egreso cuya **documentación presentada no es suficiente para validar su legalidad** y correspondencia por no existir suficiente evidencia documental como ser: facturas, recibos, actas, planillas, informes y reportes entre otros que permitan conocer el destino de los recursos de la organización política” (las negrillas son nuestras).*

Artículo 110. (Gastos no reconocidos)

I. A objeto de la fiscalización **no serán aceptados o reconocidos** los siguientes gastos:

- a) *Gastos respaldados por facturas que no consignen el nombre o razón social de las organizaciones políticas o registren el nombre o razón social diferente al de la organización política.*
- b) *Gastos que correspondan a gestiones anteriores a la gestión fiscalizada.*
- c) **Gastos no relacionados con los fines de la organización política ser:**
 - c.1) *bebidas alcohólicas.*
 - c.2) *Material de aseo personal.*
 - c.3) *Ropa o vestimenta de uso personal.*
 - c.4) *Cigarrillos.*
 - c.5) Medicamentos (excepto los considerados en el botiquín de primeros auxilios).** (las negrillas son nuestras).

La falta de documentación de respaldo suficiente y pertinente, ocasionó que los gastos realizados no se encuentren adecuadamente respaldados, justificados y validados, restando credibilidad a la información económica financiera presentada.

- Se recomienda a la máxima instancia de la agrupación ciudadana municipal “Agrupación de Propuesta Ciudadana” (APC) Santa Cruz, sustentar las transacciones realizadas con la documentación de respaldo suficiente y competente observados por la Unidad Técnica de Fiscalización; asimismo, presentar la autorización correspondiente para la ejecución de gastos no relacionados con los fines de la organización política y de esta manera se dé certidumbre a la información presentada.

2.3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SIN ACLARACIONES SUFICIENTES

En la revisión realizada a las “Notas a los estados financieros” al 31 de diciembre de 2022 presentada por la agrupación ciudadana municipal “Agrupación de Propuesta Ciudadana” (APC) Santa Cruz, hemos verificado que las mismas no hacen una aclaración o explicación necesaria o en su caso las presentadas, no son suficientes para comprender el contenido de los estados financieros. Los aspectos que deberán ser complementados son

10





ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

los referidos a la: Falta de apertura de una cuenta bancaria y la composición de los activos fijos, ente otros.

El Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019 establece:

Artículo 26° (Definiciones)

*f) Notas a los estados financieros, **son aclaraciones o explicaciones necesarias** para hechos o situaciones que se presentan en la ejecución de las operaciones de las organizaciones políticas, que pueden ser cuantificadas o no y que son necesarias **para comprender el contenido de los estados financieros**, siendo útiles para la toma de decisiones dentro de las organizaciones políticas. (las negrillas son nuestras).*

La falta de aclaraciones o explicaciones necesarias en las notas a los estados financieros no permitió comprender claramente el contenido de la información expuesta en los estados financieros que ayuden a una adecuada toma de decisiones dentro la organización política.

- Se recomienda a la máxima instancia de la agrupación ciudadana municipal “Agrupación de Propuesta Ciudadana” (APC) Santa Cruz, que las notas a los estados financieros sean elaborados con las aclaraciones y explicaciones necesarias que permitan comprender el contenido de la información expuesta y ayuden a una adecuada toma de decisiones dentro la organización política.

2.4 OTRAS OBSERVACIONES IDENTIFICADAS

A. Programa de Operaciones Anual y Presupuesto

En el Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2022, la agrupación ciudadana municipal “Agrupación de Propuesta Ciudadana” (APC) Santa Cruz, incluyó las siguientes actividades a realizarse en la gestión 2022:

- Adoctrinamiento político e ideológico.
- Capacitación de mujeres líderes.
- Reuniones distritales.
- Asamblea General.
- Reuniones comunales
- Reuniones barriales.
- Encuentros de líderes distritales, zonales y barriales.

Al respecto, de la revisión a la documentación remitida, no fue posible verificar y constatar que las actividades programadas hayan sido realizadas en su integridad, puesto que su ejecución o realización debería verse reflejada en los registros contables, si bien hay gastos de alimentación, transporte y otros servicios, no menciona para que evento específico corresponde cada uno de ellos, lo que dificultó su verificación de cumplimiento

El Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas aprobado mediante Resolución TSE-RSP N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019 establece que:

Artículo 64. (Programa Operativo Anual)

*“I. Las agrupaciones ciudadanas municipales deben elaborar de manera anual, **un detalle de actividades a ser ejecutadas** por la organización política en la gestión; en caso de corresponder a un año electoral, deberán incluirse las actividades a desarrollarse en la campaña electoral. (las negrillas son nuestras)*

II.A efectos de la fiscalización el “Detalle de actividades” elaborado por las agrupaciones ciudadanas municipales se denominará Programa Operativo Anual (POA)”.

Artículo 66. (Presupuesto Anual)

“I. El Presupuesto anual, se constituye en la expresión monetaria del POA (Detalle de actividades), traduce en términos monetarios las actividades a ejecutarse por las agrupaciones ciudadanas municipales su vigencia es de un (1) año.

*II.El presupuesto de las agrupaciones ciudadanas municipales deberá incluir los Ingresos obtenidos de los militantes, miembros y/o simpatizantes a favor de la organización política, asimismo, deberá **establecerse los gastos a ejecutarse en las actividades** descritas en el POA (Detalle de actividades)”.* (las negrillas son nuestras)

La no identificación de las actividades programadas originó que la agrupación ciudadana municipal “Agrupación de Propuesta Ciudadana” (APC) Santa Cruz, cumplió de manera íntegra los objetivos planificados en el POA 2022.





ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

- Se recomienda a la máxima instancia de la agrupación ciudadana municipal “Agrupación de Propuesta Ciudadana” (APC) Santa Cruz, que en las siguientes gestiones, la planificación de operaciones, sean efectuados en su integridad de tal manera que se cumpla con los objetivos planificados; asimismo, considere todos los aspectos que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos propuestos, creando una práctica de mejora continua dentro de la agrupación ciudadana.

B. Falta de Apertura de cuenta bancaria

Hemos verificado que la agrupación ciudadana municipal “Agrupación de Propuesta Ciudadana” (APC) Santa Cruz, para el manejo de sus operaciones y el control de sus ingresos y gastos no ha realizado la apertura de una cuenta bancaria en el sistema financiero, conforme a disposiciones legales vigentes.

Es de hacer notar, que similar observación fue reportada en el informe de fiscalización de los estados financieros de la Gestión 2021, mediante Informe **INF.FIS.UTF N° 282/2022** emitido por la Unidad Técnica de Fiscalización; sin embargo, los responsables de la agrupación ciudadana no presentaron las aclaraciones y/o justificativos lo que denota que no se asumieron acciones oportunas para subsanar y corregir estas deficiencias por lo que la observación es ratificada y en caso de reiterarse, será pasible a sanciones por su recurrencia e incumplimiento.

El Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas aprobado mediante Resolución TSE-RSP N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019 establece que:

Artículo 73. (Apertura de cuenta bancaria)

*“III. De procederse a la **apertura de la cuenta bancaria**, ésta deberá ser **informada al Tribunal Supremo Electoral o Tribunal Electoral Departamental** que corresponda, en los estados financieros al 31 de diciembre de cada gestión concluida, en las Notas a los estados financieros, en el acápite correspondiente al Disponible”.* (las negrillas son nuestras).

Artículo 76. (Justificación de no apertura de cuenta bancaria)

“Las agrupaciones ciudadanas municipales podrán justificar la no apertura de una cuenta bancaria en una entidad financiera, considerando el costo beneficio de este trámite y en razón a los gastos

bancarios que implican el mantener este tipo de cuenta. La justificación deberá ser presentada a la Unidad Técnica de Fiscalización del Órgano Electoral Plurinacional juntamente con la rendición de cuenta de cada gestión".(las negrillas son nuestras)

El hecho de que no se haya aperturado una cuenta bancaria, podría generar un posible riesgo de malos manejos en la administración de los ingresos y gastos de la agrupación ciudadana municipal.

- Se reitera la recomendación a la máxima instancia de la agrupación ciudadana municipal "Agrupación de Propuesta Ciudadana" (APC) Santa Cruz, aperturar una cuenta bancaria en el sistema financiero a fin de evitar posibles malos manejos de los recursos, caso contrario justificar documentalmente el motivo de su no apertura.

C. Inconsistencia entre el Balance General y Comprobantes de Egreso

De la revisión realizada a la información reportada en el balance general al 31 de diciembre de 2022, se identificó diferencias en el saldo expuesto en el rubro del "Activo Fijo", con relación a lo registrado en los comprobantes de egreso, determinándose una inconsistencia en la información reportada de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle	Importe s/g Balance General al 31/12/2022	Importe s/g Comprobantes de Egreso	Diferencias
Aire acondicionado	1.600,00	1.600,00	0,00
Estante de madera escritorio	400,00	400,00	0,00
Sillón ejecutivo	1.200,00	1.200,00	0,00
Impresora Laser HP	300,00	300,00	0,00
Computadora Sansumg	835,00	835,00	0,00
Computadora	4.500,00	4.500,00	0,00
Proyectora	Cuentas no expuestas en el Balance General	1.500,00	1.500,00
Computadora		1.200,00	1.200,00
Aire acondicionado de 12000 BT		2.550,00	2.500,00
Total Activo fijo	8.835,00	14.085,00	5.250,00

El Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas aprobado mediante Resolución TSE-RSP N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019 establece que:

10





ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

Artículo 80. (Sistema de contabilidad)

*“I. De requerirlo, las agrupaciones ciudadana municipales podrán aplicar **un sistema de contabilidad adecuado al tipo de operaciones**, con base en los Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) cuyo objetivo es **producir información útil, oportuna y confiable** para la emisión de los estados financieros sujetos a fiscalización principalmente para la toma de decisiones por parte de su máxima instancia”.*

Artículo 81. (Comprobantes del registro de transacciones).

*“Las **transacciones contables** deben registrarse de forma correlativa en los respectivos comprobantes de ingreso, egreso y estar adecuadamente respaldados por la documentación original relacionada con la naturaleza del gasto, **que permita conocer el destino final de los recursos** en fines propios de la organización política”.*(las negrillas son nuestras).

La existencia de estas diferencias en los importes registrados en el Balance General y los comprobantes de egreso, ocasionó confusión en la revisión de la información proporcionada por la organización política restando credibilidad a la información económica financiera presentada.

- Se recomienda a la máxima instancia de la agrupación ciudadana municipal “Agrupación de Propuesta Ciudadana” (APC) Santa Cruz, de corresponder se proceda al ajuste de estas diferencia, caso contrario, aclarar el motivo de la diferencia existente; y aplicar actividades de control previo como la comparación de datos expuestos en Estados Financieros con los respectivos documentos de respaldo para emisión de información útil, confiable y coherente entre sí sobre los importes registrados, a fin de dar certidumbre a los saldos expuestos.

III CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como resultado de la fiscalización y análisis de los estados financieros de la Gestión 2022 presentados por la agrupación ciudadana municipal “Agrupación de Propuesta Ciudadana” (APC) Santa Cruz, se han establecido las siguientes conclusiones:

- C1.** Ingresos sin suficiente documentación de respaldo, según lo expuesto en el numeral **2.1** del presente informe.
- C2** Gastos sin suficiente documentación de respaldo por **Bs30.173,70**, según lo expuesto en el numeral **2.2** del presente informe.

- C3.** Notas a los estados financieros sin aclaraciones suficientes, según lo expuesto en el numeral **2.3.** del presente informe.
- C4** Otras observaciones identificadas descritas en el numeral **2.4;** puntos **A, B y C** del presente informe.
- R1.** Se recomienda a la máxima instancia de la agrupación ciudadana municipal “Agrupación de Propuesta Ciudadana” (APC) Santa Cruz, que en cumplimiento al artículo 114° del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas y el artículo 83°, Numeral III de la Ley de Organizaciones Políticas N° 1096, proceda a presentar los descargos solicitados así como a expresar por escrito las aclaraciones y/o justificativos a la observación descrita en la conclusión **C1, C2 y C4** puntos **B y C** debiendo adjuntar la documentación original de respaldo o fotocopias legalizadas en el término de veinte (20) días hábiles a partir de la recepción del presente informe.

Si en el plazo establecido no se presentan los descargos, aclaraciones y/o complementaciones, se entenderá por aceptadas las observaciones y se procederá a la emisión del informe pertinente.

- R2.** Se recomienda a la máxima instancia de la agrupación ciudadana municipal “Agrupación de Propuesta Ciudadana” (APC) Santa Cruz, expresar por escrito la “**aceptación**” a las observaciones realizadas en las conclusiones **C1 al C4** puntos **A, B y C** del presente informe, debiendo cumplir en las futuras presentaciones de información y/o documentación ante la Unidad Técnica de Fiscalización de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 232/2019 de 24 de mayo de 2019, en caso de su incumplimiento, debido a su recurrencia, la organización política puede ser pasible a una sanción.

Es cuanto informamos a su Autoridad y Señoras(es) Vocales del Tribunal Supremo Electoral, para los fines consiguientes.

AGRO/medg
c.c. Arch.
c.c. ACD APC SCZ.

Lic. María Eugenia Dávila González
AUDITORA FISCALIZADORA
UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CAUB-1551

Lic. Arnaldo Gabriel Fios Ordoñez
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CAUB - 8305



**AGRUPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL "AGRUPACIÓN DE PROPUESTA CIUDADANA" (APC)
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN 2022
DETALLE DE INGRESOS (APORTACIONES EN EFECTIVO - MILITANTES)**

Fuente: Comprobantes de Ingreso y recibo de aportaciones

Comprobante		Recibo Aportaciones en Efectivo						Observación	
N°	Fecha	Importe Bs.	N°	Fecha	Nombre del Aportante	Ocupación	N° C.I.		Importe Bs.
1	14/02/2022	7.270,00	2	06/01/2022	Saldana Lopez Anibal	Profesor	7663227 SC	950,00	
			8	07/01/2022	Carrasco Rodas Clyder	Empleado	5687685 Ch	600,00	
			9	07/03/2022	Sun Osinaga Yessica		6221394 SC	850,00	
			12	08/03/2022	Caizana Chaparro Zulma Sulema	Estudiante	9638492 SC	350,00	
			13	08/03/2022	Wairatini Cuellar Sara	Labores de Casa	8098553 SC	120,00	
			14	09/02/2022	Ortiz Arroyo Edith	Estudiante	9637776 SC	250,00	
			5	07/02/2022	Julian Mamani Cesar Adhemar	Estudiante	8633584 IP	350,00	
			17	09/02/2022	Castro Acuña Veronica	Labores de Casa	9802227 SC	300,00	
			15	08/02/2022	Salvatierra Pinto Marisol	Labores de Casa	13601425 SC	150,00	
			24	11/02/2022	Quique Mamani Iver	Psicologo	7877622 CB	400,00	
			23	10/02/2022	Lopez Jaitaco David	Abogado	8818653 CB	600,00	
			25	11/02/2022	Callhuana Calhuana Deritza	Ingeniera	9635949 SC	350,00	
			26	11/02/2022	Mollo Rojas Rit Vania	Empleado	8938657 SC	350,00	
			Total recibos de enero 2022						5.620,00
			33	09/03/2022	Saldana Lopez Anibal	Profesor	7663227SC	950,00	
			34	09/03/2022	Carrasco Rodas Clyder	Administrador	5687685 CH.	600,00	
			35	09/03/2022	Sun Osinaga Yessica	Contador Público	6221394 SC	850,00	
			36	09/03/2022	Salvatierra Justiniانو Quety	Empleado	6263090 SC	950,00	
			37	09/03/2022	Caizana Chaparro Zulma Sulema	Estudiante	9638492 SC	350,00	
			38	09/03/2022	Wairatini Cuellar Sara	Labores de Casa	8098553 SC	120,00	
			39	10/03/2022	Ortiz Arroyo Edith	Estudiante	9637776 SC	250,00	
			41	10/03/2022	Castro Acuña Veronica	Labores de Casa	9802227 SC	300,00	
			42	10/03/2022	Salvatierra Pinto Marisol	Labores de Casa	13601425 SC	150,00	
			43	10/03/2022	Aviles Fernandez Fabiola	Estudiante	9637428 SC	300,00	
			44	11/03/2022	Heredia Lopez Luis Enrique	Estudiante	8814384 Sc	400,00	
			45	11/03/2022	Quique Mamani Iver	Psicologo	7877622 Cbba	450,00	
2	16/3/2022	7.070,00							



[Handwritten signature]

**AGRUPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL "AGRUPACIÓN DE PROPUESTA CIUDADANA" (APC)
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN 2022
DETALLE DE INGRESOS (APORTACIONES EN EFECTIVO - MILITANTES)**

Fuente: Comprobantes de Ingreso y recibo de aportaciones

Comprobante			Recibo Aportaciones en Efectivo							Observación
N°	Fecha	Importe Bs.	N°	Fecha	Nombre del Aportante	Ocupación	N° C.I.	Importe Bs.		
			46	11/03/2022	Lopez Jaitaco David	Abogado	8818853 Cbba	650,00		
			47	11/03/2022	Callahuana Calahuana Danitz	Ingeniera	9635949 SC	350,00		
					Total Ingresos de febrero 2022			6.670,00	El comprobante N° 02 de 16/03/2022 registra Bs7.070,00; sin embargo los recibos de aportaciones suman Bs6.670,00, existiendo una diferencia de Bs=100,00.	
13	31/12/2022		353	05/01/2023	Saldafia Lopez Anibal	Profesor	7663227 SC	800,00		
			354	05/01/2023	Carnaco Rodas Clyde	Administrador	5687685 CH	500,00		
			355	05/01/2023	Sung Osinaga Yesica	Contador Público	6221394 SC	750,00		
			356	05/01/2023	Salvatierra Justiniano Quey	Empleado	6263090 SC	800,00		
			357	05/01/2023	Caizana Chaparro Zulma Sulema	Estudiante	9638492 SC	350,00		
			359	05/01/2023	Ortiz Arroyo Edith	Estudiante	9637776 Sc	300,00		
			360	05/01/2023	Julian Mamani Cesar Adhemar	Estudiante	8331584 LP	350,00		
		6.961,00	361	06/01/2023	Castro Acuña Veronica	Labores de Casa	9802227 SC	300,00		
12	31/12/2022		362	06/01/2023	Salvatierra Pinto Marisol	Labores de Casa	13601425 SC	141,00		
			363	06/01/2023	Aviles Fernandez Fabiola	Estudiante	9637428 SC	350,00		
			364	06/01/2023	Heredia Lopez Enrique Luis	Estudiante	8814384 SC	450,00		
			365	06/01/2023	Quijpe Mamani Iver	Psicologo	7877622 CBE	500,00		
			366	06/01/2023	Lopez Jaitaco David	Abogado	8818853 Cbba	550,00		
			367	06/01/2023	Callahuana Calahuana Danitza	Ingeniera	9635949 SC	350,00		
			368	07/01/2022	Mollo Rojas Ruth Vania	Farmacéutica	893865 SC	350,00		
					Total Ingresos de diciembre 2022			6.841,00	El comprobante N° 12 de 31/12/2022 registra Bs6.961,00; sin embargo los recibos de aportaciones suman Bs6.841,00, existiendo una diferencia de Bs=120,00.	

Handwritten signature



**AGRUPACIÓN CIUDADANANA MUNICIPAL "AGRUPACIÓN DE PROPUESTA CIUDADANA" (APC)
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS GESTIÓN 2022
DETALLE DE GASTOS**

Cuenta: 21600 Servicios de internet y otros

Fuente: Comprobantes contables

N°	Comprobante		Factura		Razón Social o Beneficiario	Detalle	Importe Bs.	Documento Faltante
	Fecha	N°	Fecha					
1	3/1/2022	1178418	03/01/2022		Entel	Registro de gastos de los servicios de internet del mes de noviembre 2021	219,00	
15	14/3/2022	02095399-01587414	14/03/2022		Entel	Registro del gastos por el mes de diciembre 2021 y enero 2022	438,00	
38	3/5/2022	2570473	03/05/2022		Entel	Registro de gasto de servicios de internet Entel del mes de febrero 2022	219,00	
44	27/5/2022	220480	05/04/2022		Entel	Registro de los gastos de servicio basicos internet entel del mes de marzo 2022.	178,70	
51	20/6/2022	739933, 184358	5/5/2022, 05/06/2022		Entel	Registro de los gastos de servicio basicos internet entel del mes de abril y mayo 2022.	438,00	Justificar y respaldar el gasto del servicio toda vez que la factura esta a nombre de Edith Ortiz Arroyo y no de la organización política, lo que podría considerarse como un gasto no reconocido.
55	18/7/2022	720078	05/07/2022		Entel	Registro de los gastos de servicio basicos internet entel del mes de junio 2022	219,00	
62	22/8/2022	1238058	05/08/2022		Entel	Registro de los gastos de servicio basicos internet entel del mes de julio 2022	219,00	
67	21/9/2022	1785389	05/09/2022		Entel	Registro de los gastos de servicio basicos internet entel del mes de agosto 2022	219,00	
76	7/11/2022	2352925, 2905767	05/10/2022, 05/11/2022		Entel	Registro de los gastos de servicio basicos internet entel delos meses septiembre y octubre 2022	438,00	
85	20/12/2022	3481461	05/12/2022		Entel	Registro de los gastos de servicio basicos internet entel del mes de noviembre 2022	219,00	
					Total		2.806,70	

ms



**AGRUPACIÓN CIUDADANANA MUNICIPAL "AGRUPACIÓN DE PROPUESTA CIUDADANA" (APC)
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS GESTIÓN 2022
DETALLE DE GASTOS**

Cuenta: 26990 Otros servicios
Fuente: Comprobantes contables

N°	Comprobante		Factura		Razón Social o Beneficiario	Detalle	Importe Bs.	Documento Faltante
	Fecha	N°	Fecha					
3	14/1/2022	R-2601	14/01/2022		Pablo Lopez	Apoyo económico para prof. Pablo Quisbert para análisis clínicos	200,00	Resolución o documento similar que autorice este tipo de gastos, mismo que no están relacionados con los fines de la organización política, caso contrario se considerara como un gasto no reconocido y tendrá que ser devuelto a la organización política.
4	16/1/2022	R-2618	16/01/2022		David Lopez	Apoyo económico (premio para campeonato 1er. Lugar).	200,00	Resolución o documento similar que autorice este tipo de gastos, mismo que no están relacionados con los fines de la organización política, caso contrario se considerara como un gasto no reconocido y tendrá que ser devuelto a la organización política.
5	28/1/2022	R-2602	28/01/2022		Hilario Mannique	Apoyo económico (refrigerio para campeonato)	100,00	Resolución o documento similar que autorice este tipo de gastos, mismo que no están relacionados con los fines de la organización política, caso contrario se considerara como un gasto no reconocido y tendrá que ser devuelto a la organización política.
8	10/2/2022	R-S/N	10/02/2022		APC	Mantenimiento del aire acondicionado	100,00	Acta de conformidad de servicio prestado.
13	22/2/2022	R-2604	22/02/2022		APC Fatima Moreno	Refrigerio para reunión del distrito 5	200,00	Informe que incluya el lugar específico y fecha de la reunión realizada así como el propósito y resultados alcanzados. Detalle de las personas que recibieron el refrigerio.
15	14/3/2022	R-s/n	14/03/2022		Veronica Cespedes	Apoyo económico (UE España) para compra de sillas y traslado	830,00	Resolución o documento similar que autorice este tipo de gastos, mismo que no están relacionados con los fines de la organización política, caso contrario se considerara como un gasto no reconocido y tendrá que ser devuelto a la organización política.
17	16/3/2022	sin recibo				apoyo económico	200,00	Informe que incluya el propósito del apoyo económico, puesto que no adjuntan documentos de respaldo.
19	18/3/2022	R-s/n	18/03/2022		Edith Ortiz	Alquiler de silla para reunión con los funcionarios	60,00	Acta de conformidad por el alquiler de las sillas. Informe que mencione el objetivo, resultados y conclusiones arribadas en la reunión.



**AGRUPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL "AGRUPACIÓN DE PROPUESTA CIUDADANA" (APC)
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS GESTIÓN 2022
DETALLE DE GASTOS**

Cuenta: 26990 Otros servicios
Fuente: Comprobantes contables

N°	Comprobante		Factura		Razón Social o Beneficiario	Detalle	Importe Bs.	Documento Faltante
	Fecha	N°	Fecha					
21	23/3/2022	R-2609	23/03/2022		Santos Manrique	Apoyo económico (refrigerio para campeonato)	500,00	Resolución o documento similar que autorice este tipo de gastos, mismo que no estan relacionados con los fines de la organización política, caso contrario se considerara como un gasto no reconocido y tendrá que ser devuelto a la organización política.
23	25/3/2022	R-2610	25/03/2022		Jhon López Wiratiri	Apoyo económico motivos de salud	100,00	Resolución o documento similar que autorice este tipo de gastos, mismo que no estan relacionados con los fines de la organización política, caso contrario se considerara como un gasto no reconocido y tendrá que ser devuelto a la organización política.
24	27/3/2022	R-73413	27/03/2022		APC	Alquiler de sillas para reunión distrito 1.	30,00	Acta de conformidad por el alquiler de las sillas. Informe que mencione el objetivo, resultados y conclusiones arribadas en la reunión.
25	28/3/2022	R-73416	28/03/2022		APC	Alquiler de sillas para reunión distrito 2, cuatro sellos de goma para fonciana de APC	387,00	Acta de conformidad por el alquiler de las sillas. lugar específico de la reunión y N° de participantes. Propósito y resultados alcanzados en la reunión realizada.
28	31/3/2022	Nota de venta 48177	31/03/2022		APC	Alquiler de sillas, para reunión con el distrito 4	35,00	Acta de conformidad por el alquiler de las sillas. lugar específico de la reunión y N° de participantes. Propósito y resultados alcanzados en la reunión realizada.
29	4/4/2022	R-s/n	04/04/2022		APC	Apoyo económico a los familiares del fallecido Fernando García	200,00	Resolución o documento similar que autorice este tipo de gastos, mismo que no estan relacionados con los fines de la organización política, caso contrario se considerara como un gasto no reconocido y tendrá que ser devuelto a la organización política.
30	8/4/2022	R-89286	08/04/2022		APC	Compra de dos cajas de barbijo (Hugo Justiniano)	30,00	Resolución o documento similar que autorice este tipo de gastos, mismo que no estan relacionados con los fines de la organización política, caso contrario se considerara como un gasto no reconocido y tendrá que ser devuelto a la organización política.
34	21/4/2022	R-2611	21/04/2022		APC (Sara Wiratiri)	Apoyo económico para club de madres distrito 5	150,00	Resolución o documento similar que autorice este tipo de gastos, mismo que no estan relacionados con los fines de la organización política, caso contrario se considerara como un gasto no reconocido y tendrá que ser devuelto a la organización política.
37	28/4/2022	R-768708	28/04/2022		APC	Compra de 30 sillas para reuniones de la APC	1.050,00	Acta de conformidad por la compra y acta de entrega a la persona responsable de la custodia de las sillas, al interior de la organización política.



**AGRUPACIÓN CIUDADANANA MUNICIPAL "AGRUPACIÓN DE PROPUESTA CIUDADANA" (APC)
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS GESTIÓN 2022
DETALLE DE GASTOS**

Cuenta: 26990 Otros servicios
Fuente: Comprobantes contables

N°	Fecha	Factura		Razón Social o Beneficiario	Detalle	Importe Bs.	Documento Faltante
		N°	Fecha				
40	13/5/2022	R-73439	13/05/2022	APC	Apoyo económico para el aniversario de Batavía	80,00	Resolución o documento similar que autorice este tipo de gastos, mismo que no estan relacionados con los fines de la organización política, caso contrario se considerara como un gasto no reconocido y tendrá que ser devuelto a la organización política.
47	10/6/2022	R-33814	10/06/2022	APC	Apoyo económico para campeonato en alba tapera a Frank Choque	300,00	Resolución o documento similar que autorice este tipo de gastos, mismo que no estan relacionados con los fines de la organización política, caso contrario se considerara como un gasto no reconocido y tendrá que ser devuelto a la organización política.
48	13/6/2022	R-2613	13/06/2022	APC	Apoyo económico a Remberto motivos de salud	50,00	Resolución o documento similar que autorice este tipo de gastos, mismo que no estan relacionados con los fines de la organización política, caso contrario se considerara como un gasto no reconocido y tendrá que ser devuelto a la organización política.
50	15/6/2022	R-33636	15/06/2022	APC	Viajeros para las comunidades a Pablo López	300,00	Informe de descargo mencionando el nombre de las comunidades beneficiadas y el beneficio otorgado.
52	14/7/2022	R-33816	14/07/2022	APC	Gastos en talleres de oratoria	380,00	Informe que incluya las fechas de los talleres, detalle de las personas que recibieron la capacitación y los resultados alcanzados.
53	15/7/2022	R-33817	15/07/2022	APC	Gastos de apoyo económico a Alberto Eguez para medicamento y análisis clínicos	500,00	Resolución o documento similar que autorice este tipo de gastos, mismo que no estan relacionados con los fines de la organización política, caso contrario se considerara como un gasto no reconocido y tendrá que ser devuelto a la organización política.
54	17/7/2022	Nota de venta	17/07/2022	APC	Gastos de jeringas, guantes para brigadas medicas	18,00	Resolución o documento similar que autorice este tipo de gastos, mismo que no estan relacionados con los fines de la organización política, caso contrario se considerara como un gasto no reconocido y tendrá que ser devuelto a la organización política.
55	18/7/2022		18/07/2022	APC	Gastos en verduras, huevos, aceite, carne	205,00	Resolución o documento similar que autorice este tipo de gastos, mismo que no estan relacionados con los fines de la organización política, caso contrario se considerara como un gasto no reconocido y tendrá que ser devuelto a la organización política.



Handwritten signature or mark.

**AGRUPACIÓN CIUDADANANA MUNICIPAL "AGRUPACIÓN DE PROPUESTA CIUDADANA" (APC)
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS GESTIÓN 2022
DETALLE DE GASTOS**

Cuenta: 26990 Otros servicios
Fuente: Comprobantes contables

N°	Fecha	Factura		Razón Social o Beneficiario	Detalle	Importe Bs.	Documento Faltante
		N°	Fecha				
62	22/8/2022	R-33824	22/08/2022	APC	Apoyo económico a fabriles para reunión	100,00	Resolución o documento similar que autorice este tipo de gastos, mismo que no estan relacionados con los fines de la organización política, caso contrario se considerara como un gasto no reconocido y tendrá que ser devuelto a la organización política.
66	19/9/2022			Michelle Rojas	Apoyo económico para campeonato.	150,00	Resolución o documento similar que autorice este tipo de gastos, mismo que no estan relacionados con los fines de la organización política, caso contrario se considerara como un gasto no reconocido y tendrá que ser devuelto a la organización política.
		R33848	19/09/2022	APC	Apoyo económico a fabriles para reunión	100,00	Resolución o documento similar que autorice este tipo de gastos, mismo que no estan relacionados con los fines de la organización política, caso contrario se considerara como un gasto no reconocido y tendrá que ser devuelto a la organización política.
69	27/9/2022	R-33829	27/09/2022	Patricia Gutierrez	Apoyo económico para medicamentos	250,00	Resolución o documento similar que autorice este tipo de gastos, mismo que no estan relacionados con los fines de la organización política, caso contrario se considerara como un gasto no reconocido y tendrá que ser devuelto a la organización política.
71	14/10/2022	R-2617	14/10/2022	Luis Rojas Escobar	Ayuda económica para medicamentos a Luis Rojas	100,00	Resolución o documento similar que autorice este tipo de gastos, mismo que no estan relacionados con los fines de la organización política, caso contrario se considerara como un gasto no reconocido y tendrá que ser devuelto a la organización política.
72	18/10/2022	R-33812	18/10/2022	Frank Choque	Apoyo económico a Frank Choque para análisis clinicos	325,00	Resolución o documento similar que autorice este tipo de gastos, mismo que no estan relacionados con los fines de la organización política, caso contrario se considerara como un gasto no reconocido y tendrá que ser devuelto a la organización política.
74	26/10/2022	R-S/N	26/10/2022	Carola Arias	Apoyo económico a fabriles para reunión	110,00	Resolución o documento similar que autorice este tipo de gastos, mismo que no estan relacionados con los fines de la organización política, caso contrario se considerara como un gasto no reconocido y tendrá que ser devuelto a la organización política.



**AGRUPACIÓN CIUDADANANA MUNICIPAL "AGRUPACIÓN DE PROPUESTA CIUDADANA" (APC)
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS GESTIÓN 2022
DETALLE DE GASTOS**

Cuenta: 26990 Otros servicios
Fuente: Comprobantes contables

N°	Fecha	Factura		Razón Social o Beneficiario	Detalle	Importe Bs.	Documento Faltaute
		N°	Fecha				
79	20/11/2022	R-37601	20/11/2022	Nataly Romero Quiñonez	apoyo económico (medicamentos) a Nataly Romero Quiñones	125,00	Resolución o documento similar que autorice este tipo de gastos, mismo que no están relacionados con los fines de la organización política, caso contrario se considerara como un gasto no reconocido y tendrá que ser devuelto a la organización política.
80	21/11/2022	R-37604	21/11/2022	APC	Apoyo económico a fabriles (reunión)	100,00	Resolución o documento similar que autorice este tipo de gastos, mismo que no están relacionados con los fines de la organización política, caso contrario se considerara como un gasto no reconocido y tendrá que ser devuelto a la organización política.
		R-37603	21/11/2022	APC	Pago de mantenimiento del patio de la sede	40,00	Acta de conformidad por el servicios prestado.
83	14/12/2022	R-37622	14/12/2022	APC	Alquiler de platos, vasos , cubiertos, jarras, mesas redondas con mantel, sillas, forros para sillas.	765,00	Acta de conformidad por el alquiler de enseres, propósito del gasto efectuado
84	19/12/2022	R-33832	19/12/2022	Patima Moreno	Entrega de efectivo a Fatima Moreno para decoración navideña	200,00	Resolución o documento similar que autorice este tipo de gastos, mismo que no están relacionados con los fines de la organización política, caso contrario se considerara como un gasto no reconocido y tendrá que ser devuelto a la organización política.
Total						8.570,00	



20

**AGRUPACIÓN CIUDADANANA MUNICIPAL "AGRUPACIÓN DE PROPUESTA CIUDADANA" (APC)
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS GESTIÓN 2022
DETALLE DE GASTOS**

Cuenta: 31110 Refrigerios
Fuente: Comprobantes contables

N°	Comprobante		Fecha	Razón Social o Beneficiario	Detalle	Importe Bs.	Documento Faltante
	Fecha	N°					
6	5/2/2022	Nota de venta 43158	05/02/2022	APC	Compra de refrigerio para reunión con el distrito 5 (tapera) de la AC APC	45,00	Informe que incluya el lugar específico y fecha de la reunión realizada así como el objetivo y resultados alcanzados. Detalle de las personas que recibieron el refrigerio.
12	21/2/2022	Nota de venta 43167	21/02/2022	APC	Registro de compra de 4 almuerzos completos para reunión con el concejo directivo de la AC APC	55,00	Informe que incluya el lugar específico de la reunión realizada así como el propósito y resultados alcanzados. Detalle de las personas que recibieron el refrigerio.
17	16/3/2022	R-2605	16/03/2022	APC Edith Ortiz	Refrigerio para reunión de juventudes	100,00	Informe que incluya el lugar específico de la reunión realizada así como el propósito y resultados alcanzados. Detalle firmado de los beneficiarios.
17	16/3/2022	R-8863	16/03/2022	APC	Gastos en refrigerio	84,00	Informe que incluya el propósito del gasto de refrigerio. Detalle firmado por los beneficiarios.
19	18/3/2022	Nota-venta 43172	18/03/2022	APC	Refrigerio para reunión funcionarios	46,00	Informe que incluya el objetivo y resultados alcanzados en la reunión realizada. Detalle de las personas beneficiarias del refrigerio.
32	12/4/2022	Nota de venta 66207	12/04/2022	APC	Gastos de refrigerio para el día del niño	170,00	Informe que incluya el lugar específico y fecha de la distribución del refrigerio. Detalle de N° de beneficiarios.
39	5/5/2022	Nota de venta 43182	05/05/2022	APC	Gastos de refrigerio para reunión de la ACM APC	30,00	Informe que incluya el propósito y resultados alcanzados. Detalle firmado por las personas beneficiarias con el refrigerio.



Handwritten signature or mark.

**AGRUPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL "AGRUPACIÓN DE PROPUESTA CIUDADANA" (APC)
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS GESTIÓN 2022
DETALLE DE GASTOS**

Cuenta: 31110 Refrigierios
Fuente: Comprobantes contables

N°	Comprobante		Factura		Razón Social o Beneficiario	Detalle	Importe Bs.	Documento Faltante
	Fecha	N°	Fecha					
42	16/5/2022	R-2612	16/05/2022		APC	Refrigerio reunión (sodas) funcionarios	59,00	Informe que incluya el lugar específico así como el propósito y resultados alcanzados. Detalle firmado por las personas que recibieron el refrigerio.
47	10/6/2022	R-33813	10/06/2022		APC	Compra de refrigerio para reunión	51,00	Informe que incluya el lugar específico, así como el objetivo y resultados alcanzados. Detalle firmado por las personas beneficiarias del refrigerio.
		R-33626	10/06/2022		APC	Compra de refrigerio para reunión de concejales	60,00	Informe que incluya el lugar específico, así como el objetivo y resultados alcanzados en la reunión realizada.
50	15/6/2022	R-2614	15/06/2022		Gastos varios APC(Cesar Ademar Julian)	Refrigerio para reunión funcionarios	200,00	Informe que incluya el objetivo y resultados alcanzados en la reunión realizada. Detalle firmado por las personas beneficiarias del refrigerio.
52	14/7/2022	R-72159-33818	14/07/2022		APC	Refrigerio para reunión con y jefes y presidentes de la organización política	167,00	Informe que incluya el lugar específico así como el objetivo y resultados alcanzados en la reunión realizada.
53	15/7/2022	Nota de venta	15/07/2022		APC	Refrigerio para reuniones de ACM APC	55,00	Informe que incluya el lugar específico así como el objetivo y resultados alcanzados en la reunión realizada.
66	19/9/2022	R-33840	19/09/2022		APC	Refrigerio para reunion.	105,00	Informe que incluya el lugar específico así como el objetivo y resultados alcanzados en la reunión realizada. Detalle firmado por las personas que se beneficiaron con el refrigerio
75	28/10/2022	Nota de venta N° 45373	28/10/2022		APC	Gastos de refrigerio para reuniones a la ACM APC	83,00	Informe que incluya el lugar específico así como el objetivo y resultados alcanzados en la reunión realizada. Detalle firmado por las personas que recibieron el refrigerio.



MD

**AGRUPACIÓN CIUDADANANA MUNICIPAL "AGRUPACIÓN DE PROPUESTA CIUDADANA" (APC)
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS GESTIÓN 2022
DETALLE DE GASTOS**

Cuenta: 31110 Refrigerios
Fuente: Comprobantes contables

N°	Comprobante Fecha	Factura		Razón Social o Beneficiario	Detalle	Importe Bs.	Documento Faltante
		N°	Fecha				
80	21/11/2022	Nota de Venta 45375 y R-s/n	21/11/2022	APC	Compra de refrigerio (reunión de jefes y presidentes con directorios).	361,00	Informe que incluya el lugar específico así como el objetivo y resultados alcanzados en la reunión realizada.
82	28/11/2022	Nota de venta N° 28704	28/11/2022	APC	Gastos de refrigerio para reunión y confraternización con los 11 distritos de Warnes	574,50	Informe que incluya el lugar específico así como el objetivo y resultados alcanzados en la reunión realizada. Detalle firmado de las personas que recibieron el refrigerio.
83	14/12/2022	Nota de venta N°4538	14/12/2022	APC	Gastos de refrigerio	268,50	Informe que incluya el propósito del gasto en refrigerio. Detalle firmado de las personas que recibieron el refrigerio
84	19/12/2022	R-33844	19/12/2022	APC	Compra y preparación de refrigerio para la cena navideña con los 11 distritos	1.169,00	Contrato (si corresponde). Informe que incluya el lugar específico del evento, N° de participantes al evento. Detalle firmado por los beneficiarios del refrigerio.
Total						3.683,00	

CM



**AGRUPACIÓN CIUDADANANA MUNICIPAL "AGRUPACIÓN DE PROPUESTA CIUDADANA" (APC)
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS GESTIÓN 2022
DETALLE DE GASTOS**

Cuenta: 34200 Productos Químicos y farmacéuticos
Fuente: Comprobantes contables

N°	Fecha	Factura		Razón Social o Beneficiario	Detalle	Importe Bs.	Documento Faltante
		N°	Fecha				
69	27/9/2022	R-33830	27/09/2022	APC	Compra de medicamentos para brigada médica	864,00	Resolución o documento similar que autorice este tipo de gastos, mismo que no estan relacionados con los fines de la organización política, caso contrario se considerara como un gasto no reconocido y tendrá que ser devuelto a la organización política.
Total						864,00	

m



**AGRUPACIÓN CIUDADANANA MUNICIPAL "AGRUPACIÓN DE PROPUESTA CIUDADANA" (APC)
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS GESTIÓN 2022
DETALLE DE GASTOS**

Cuenta: 39800 Otros repuestos y accesorios
Fuente: Comprobantes contables

N°	Comprobante		Factura o Beneficiario		Detalle	Importe Bs.	Documento Faltante
	Fecha	N°	Fecha				
2	6/1/2022	R-S/N	06/01/2022	APC	compra de repuestos	90,00	Acta de conformidad que incluya el tipo de repuestos y acta de entrega a la persona responsable.
77	16/11/2022	Nota de venta N° 28728	16/11/2022	APC	Compra de suspension multiuso	75,00	Acta de conformidad, especificar el propósito de la compra.
				Total		165,00	

cm



**AGRUPACIÓN CIUDADANANA MUNICIPAL "AGRUPACIÓN DE PROPUESTA CIUDADANA" (APC)
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS GESTIÓN 2022
DETALLE DE GASTOS**

Cuenta: 43100 Equipos de oficina y muebles
Fuente: Comprobantes contables

N°	Comprobante		Fecha	Razón Social o Beneficiario	Detalle	Importe Bs.	Documento Faltante
	N°	Fecha					
57	11/8/2022	R-33823	11/08/2022	APC	Compra de una proyectora	1.500,00	Factura del proveedor (si corresponde), acta de conformidad, acta de entrega a la persona responsable de su custodia, además no esta registrado en balance general
77	16/11/2022	R-33823	16/11/2022	APC	Compra de una computadora para la oficina APC	1.200,00	
84	19/12/2022	Nota de entrega N° 281	19/12/2022	HEAT/COOL	Compra de aire acondicionado de 12000 BTU para la oficina de la ACM APC	2.550,00	
87	22/12/2022	R-33834	22/12/2022	APC	Compra de aire acondicionado de 12000 BTU General Lux para la oficina de la ACM APC	1.600,00	Factura (si corresponde), acta de conformidad, acta de entrega a la persona responsable de su custodia
		R-33835	22/12/2022	APC	Compra de un estante de madera para la oficina central de Warnes	400,00	
		R-33836	22/12/2022	APC	Compra de escritorio y sillón para la oficina central de Warnes	1.500,00	
		R-33838	22/12/2022	APC	Compra de impresora HP Laser Jet para la oficina de Warnes de APC	835,00	
		R-33842	22/12/2022	APC	Compra de computadora Samsung para la oficina central de Warnes de APC	4.500,00	
Total						14.085,00	

MD



